



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

0726 2022 MAR 31 20:48

Santiago de Querétaro, Qro., 31 de marzo del 2022

SECRETARIA EJECUTIVA
OFICIALIA DE PARTES
R E C I B I

MTRA. MARIA PÉREZ CEPEDA

PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO

PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 34 fracción XVIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, vengo a presentar en tiempo y forma ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el informe general de las actividades realizadas por el Partido de la Revolución Democrática en el estado de Querétaro durante el año 2021, anexando al presente el documento que contiene dicho informe.

Sin otro particular, reciba un cordiales saludo.

ATENTAMENTE

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

LIC. ABRAHAM GUTIERREZ VIEYRA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL

DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Oficialía de Partes
Acuse de Recibo

Folio	0000726
Fecha y Hora de recepción	31/03/2022 20:48 horas.
Remitente	Partido de la Revolución Democrática LICENCIADO. ABRAHAM GUTIÉRREZ VIEYRA. REPRESENTANTE SUPLENTE.
Destinatario	Secretaría Ejecutiva
Tipo de Documento	Escrito
Fojas	(1) por un solo lado - (0) por ambos lados
Copias de traslado	0
Copias de conocimiento	0

Anexos

No.	Tipo	Formato	Fojas		Juegos	Copias Traslado	Observaciones
1	INFORME ANUAL	Original	47	0	NA	NA	
			Un solo lado	Ambos lados			

Cadena original:

[[[1.0]0000726]31/03/2022 20:48 horas.[Partido de la Revolución Democrática
LICENCIADO. ABRAHAM GUTIÉRREZ VIEYRA.
REPRESENTANTE SUPLENTE.]Secretaría Ejecutiva]Escrito[1]0[0]1]INFORME ANUAL]Original[47]0]NA]NA]]

Hash:

JYgWZ/3fOOJ8gqJ2i1f1OLV7aPTXqOd0Ltu3NF7laxdGuEh3EUy+2K9Sw7zSLG5oNeAwYf+ycT2yFR7jARbg

JAIME OMAR DEL VAL HOLGUÍN
Recibió



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
OFICIALÍA DE PARTES



**Informe anual de las actividades
realizadas por los Partidos
Políticos.**

2021

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA

PRESENTACION:

El informe que se presenta refleja el conjunto de actividades desarrolladas por el Partido de la Revolución Democrática durante el ejercicio correspondiente al 2021, actividades que se desarrollan con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad que rige la vida partidaria, siempre buscando avanzar en la cultura democrática de nuestro estado e interesar a ciudadanos y militantes en la actividad política, buscando siempre que haya mayor participación de los procesos electorales que periódicamente se realizan, así como militancia en los partidos.

I. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DIRECTIVOS.

I.I ÓRGANOS ESTATALES.

La integración del órgano de dirección estatal, que estatuariamente se denomina Dirección Estatal Ejecutiva, y que tiene su domicilio oficial en Wenceslao de la Barquera No. 20 en la Colonia Villas del Sur, en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro, con teléfono 4421831864, es la siguiente:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento
Diego Armando Urías Hernández.	Presidente	09-08-2020
Humberto Gerardo Ruíz López.	Secretario General	09-08-2020
María Raquel Castro Negrete.	Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	09-08-2020
José Gilberto Compean García.	Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	09-08-2020
María Hilaria Flores Morales.	Secretaría de Planeación Estratégica y Organización Interna	09-08-2020
Jonatán Jovany Castro Castro.	Secretaria de Comunicación Política	09-08-2020

María Lizbeth Olvera de Jesús.	Secretaria de Agendas de Igualdad de Género, Diversidad Sexual, Derechos Humanos, de las Juventudes, Educación, Ciencia y Tecnología	09-08-2020
--------------------------------	--	------------

I.II ORGANOS MUNICIPALES.

La denominación de los órganos municipales de mi partido es Dirección Municipal Ejecutiva, con los datos siguientes:

MUNICIPIO	Nombre	Cargo	Domicilio oficial
Amealco de Bonfil			No se cuenta con Dirección Municipal Ejecutiva
Arroyo Seco			No se cuenta con Dirección Municipal Ejecutiva
Cadereyta de Montes	Juan Arturo Pérez Chávez	Presidente de la DME	Aquiles Serdán No.3 Centro, Cadereyta de Montes, Qro.
Colón			No se cuenta con Dirección Municipal Ejecutiva
Corregidora	Guadalupe Orozco Martínez	Presidente de la DME	Margaritas 35 esq. Con Tulipan, Col. La Negreta, Corregidora, Qro.
El Márquez			No se cuenta con Dirección Municipal Ejecutiva
Ezequiel Montes	Bryanda Gutiérrez Nieto	Presidenta de la DME	Azucena No. 9 Fraa. El Milagro, Centro Ezequiel montes, Qro.

Huimilpan	Irma Hernández Trenado	Presidenta de la DME	16 de Septiembre s/n, esq. Fco I Madero, Centro, Huimilpan, Qro.
Jalpan de Serra	Ma Verónica Ledesma Gracia	Presidenta de la DME	Rivera del Rio No. 15 Col. Barrio del Puente, Jalpan, Qro.
Landa de Matamoros			No se cuenta con Dirección Municipal Ejecutiva
Pedro Escobedo	José Luis Rodríguez Gómez	Encargado	Camino a Lira Km.1+200, Pedro Escobedo, Qro.
Peñamiller	Juana Guerrero Linares	Presidenta de la DME	Ignacio Zaragoza Sur 13, Villa Emiliano Zapata Extoraz, Peñamiller, Qro.
Pinal de Amoles	José Mario Mendoza Pérez	Presidente de la DME	No se tiene
Querétaro			No se tiene
San Joaquín			No se cuenta con Dirección Municipal Ejecutiva
San Juan del Rio	Agripino Torres Gómez	Presidente de la DME	Francisco Villa No. 2, esq. Fco Marquez, San Juan Bosco, San Juan del Rio, Qro.
Tequisquiapan	Dulce María del Mar Montiel Villafuerte	Presidente de la DME	Ópalo No.9, Col. Hacienda Grande, Tequisquiapan, Qro.
Toliman	José Victorino González Aguilar	Presidente de la DME	Guillermo Prieto No. 2, col. Centro Toliman, Qro.

I.III OTRA ESTRUCTURA EN EL ESTADO.

Complementan la estructura orgánica del Partido en el Estado de Querétaro órganos colegiados denominados Consejo Estatal y Consejos Municipales.

I.IV PROCEDIMIENTOS DESAHOGADOS PARA LA ELECCION DE DILIGENTES.

Durante el periodo correspondiente de enero a diciembre del año 2021 no se realizó ningún proceso para la elección de dirigentes, sin embargo, cuando estos se desahogan se realizan atendiendo a lo que marcan los estatutos del Partido, su reglamento de elecciones y con apego a normas relacionadas y en su caso también con la participación del Instituto Nacional Electoral.

I.V VIGENCIA Y MODIFICACION DE DOCUMENTOS BÁSICOS, DECLARACION DE PRINCIPIOS, PROGRAMA DE ACCION Y ESTATUTOS.

- Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, Aprobado en el XVI Congreso Nacional Extraordinario, celebrado los días 31 de agosto y 1 de septiembre de 2019. Es el estatuto vigente a la fecha.
- Declaración de principios. Se encuentra vigente a la fecha, su última edición fue realizada en el mes de diciembre del 2021.
- Programa de acción. Se encuentra vigente actualmente, su última edición fue realizada en el mes de diciembre del 2021.
- Todos los documentos se encuentran publicados en la página institucional del Partido.

II. AFILIACION DE CIUDADANOS.

El proceso de afiliación de ciudadanos se hace a través de los lineamientos políticos que rigen al partido, establecido en los artículos 13 y 14 del Estatuto vigente.

II.I PADRÓN DE MILITANTES.

Respecto al padrón de militantes, el Partido realizó durante el año 2019 el proceso de actualización del padrón de militantes, teniendo actualmente la misma totalidad de afiliados ya que no se ha realizado alguna campaña de afiliación actualmente; desarrollando la campaña de afiliación y refrendo quedando el padrón con un total de afiliados de 6,239 conformado entre quienes refrendaron su afiliación y nuevos militantes a la fecha.

MUNICIPIO	Número de Afiliados 2018	Números de Afiliados 2019 – a la fecha.
Amealco de Bonfil	1820	106
Arroyo Seco	307	1
Cadereyta de Montes	1134	87
Colón	2884	178
Corregidora	3512	289
El Márquez	8851	256
Ezequiel Montes	2137	219
Huimilpan	2071	1129
Jalpan de Serra	439	104
Landa de Matamoros	16	2
Pedro Escobedo	4488	506
Peñamiller	573	7
Pinal de Amoles	497	8
Querétaro	15436	3177
San Joaquín	152	0
San Juan del Río	4113	175
Tequisquiapan	1658	82
Tolimán	1414	3
TOTAL	51,502	6,329

III. ACTIVIDADES REALIZADAS ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Se realizaron diversas actividades encaminadas a difundir la propuesta programática del Partido, así como la línea política e ideológica, mediante ruedas de prensa que de manera continua se desarrollaban con la presencia de distintos integrantes del Comité Ejecutivo Estatal y dirigentes municipales, en la capital del Estado, como también en San Juan del Río, posicionando públicamente diversos temas.

1) Actividades Ordinarias y Específicas.

Con la colaboración del Comité Ejecutivo Nacional se realizaron actividades para promover el liderazgo político de la mujer.

Se difundieron fechas conmemorativas de diferentes temas mediante infografías en redes sociales, para que la ciudadanía en general las tenga presentes.

Se realizaron recomendaciones a la sociedad mediante tips en diferentes temas que se difundieron en redes sociales.

2) Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

Dentro de las actividades realizadas para atender los temas relativos al proceso electoral 2020-2021, se propusieron a los representantes del Partido ante las diversas instancias de los organismos electorales como el INE y el IEEQ, se asistió a la instalación y se dio seguimiento a las sesiones de los consejos dentro de todo el proceso

Se desarrollaron las sesiones de Dirección Estatal Ejecutiva, necesarias para dar seguimiento a las diferentes etapas para la elección de las diferentes candidaturas para participar en el proceso electoral, así como para las actividades ordinarias durante todo el ejercicio.

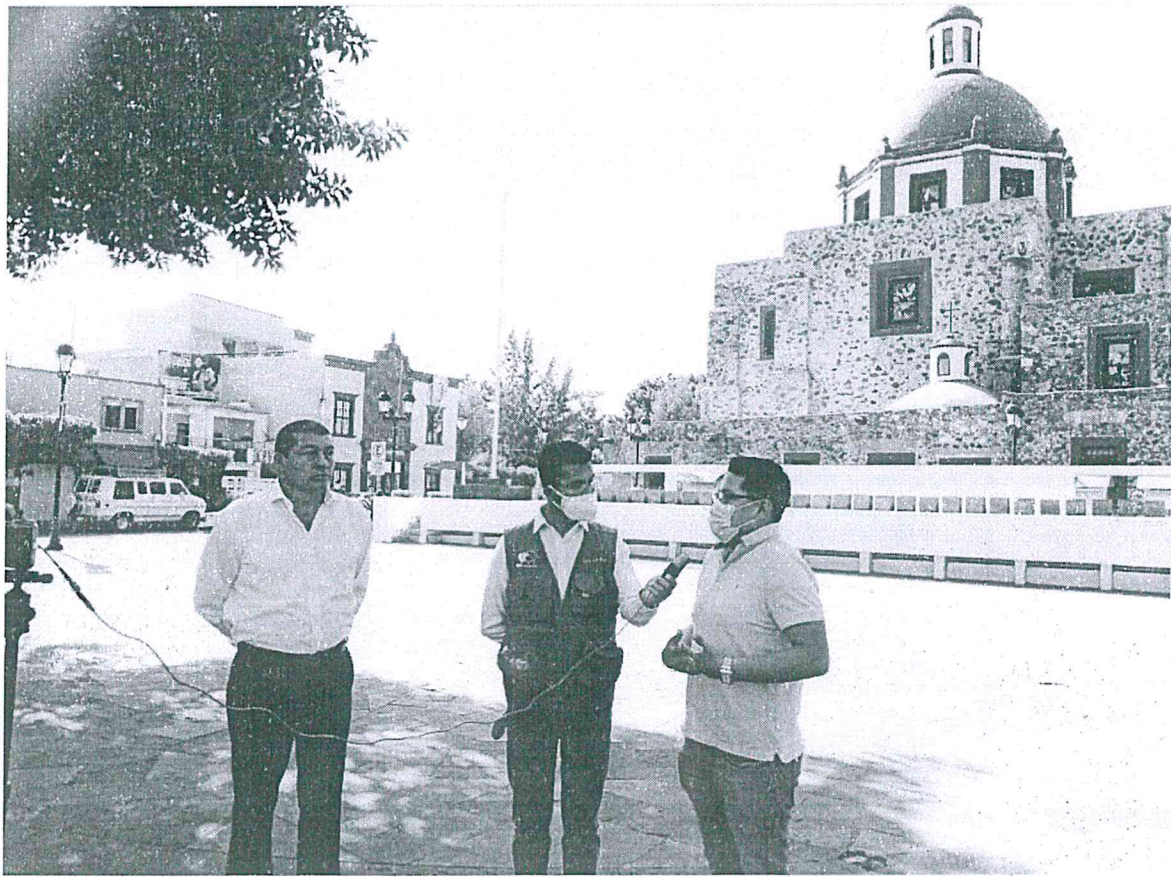
Se contó también con la intervención de la Dirigencia nacional del Partido, para la postulación de las candidaturas.

Se participó en las distintas candidaturas en el proceso electoral, en el caso particular del municipio de Ezequiel Montes se participó en candidatura común con otros partidos políticos y en los demás municipios y distritos con postulaciones únicamente por el PRD.

A continuación, anexamos algunas fotografías relativas a las actividades antes mencionadas:













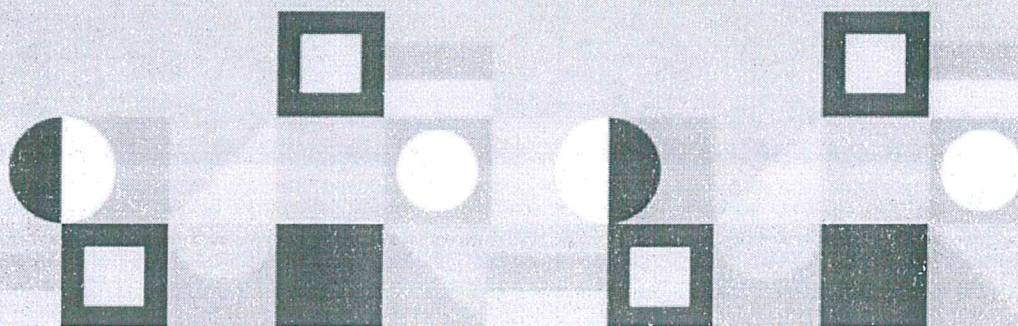




POR LA DEFENSA
DE LA DEMOCRACIA EN
MÉXICO

32 ANIVERSARIO
PRD

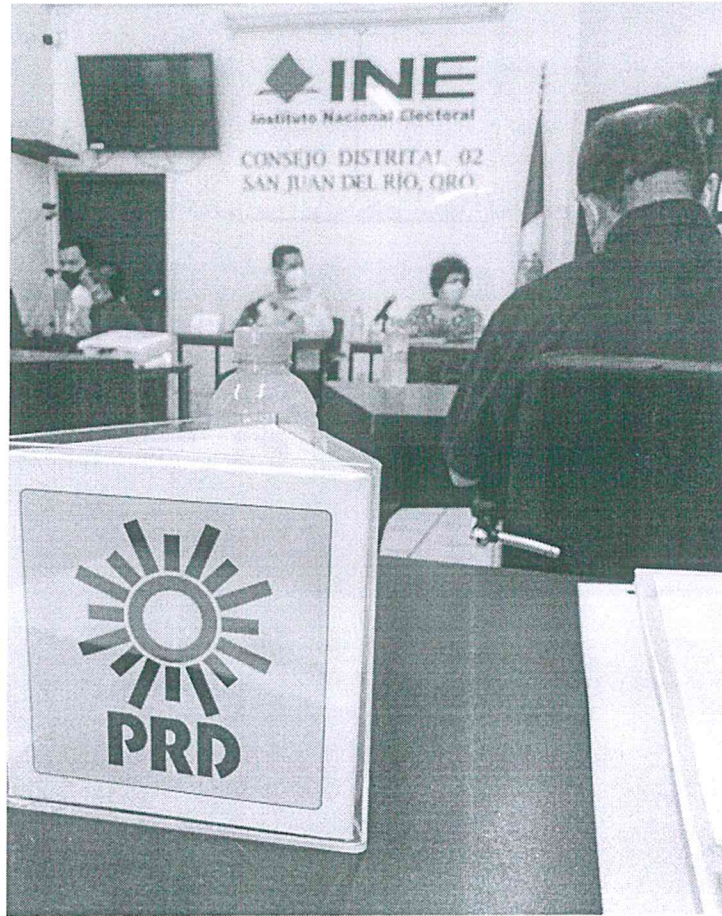
La historia de nuestro país no podría contarse sin la existencia del **PRD** en la defensa por la democracia, hoy más que nunca levantemos la voz para constituir los equilibrios que México necesita.

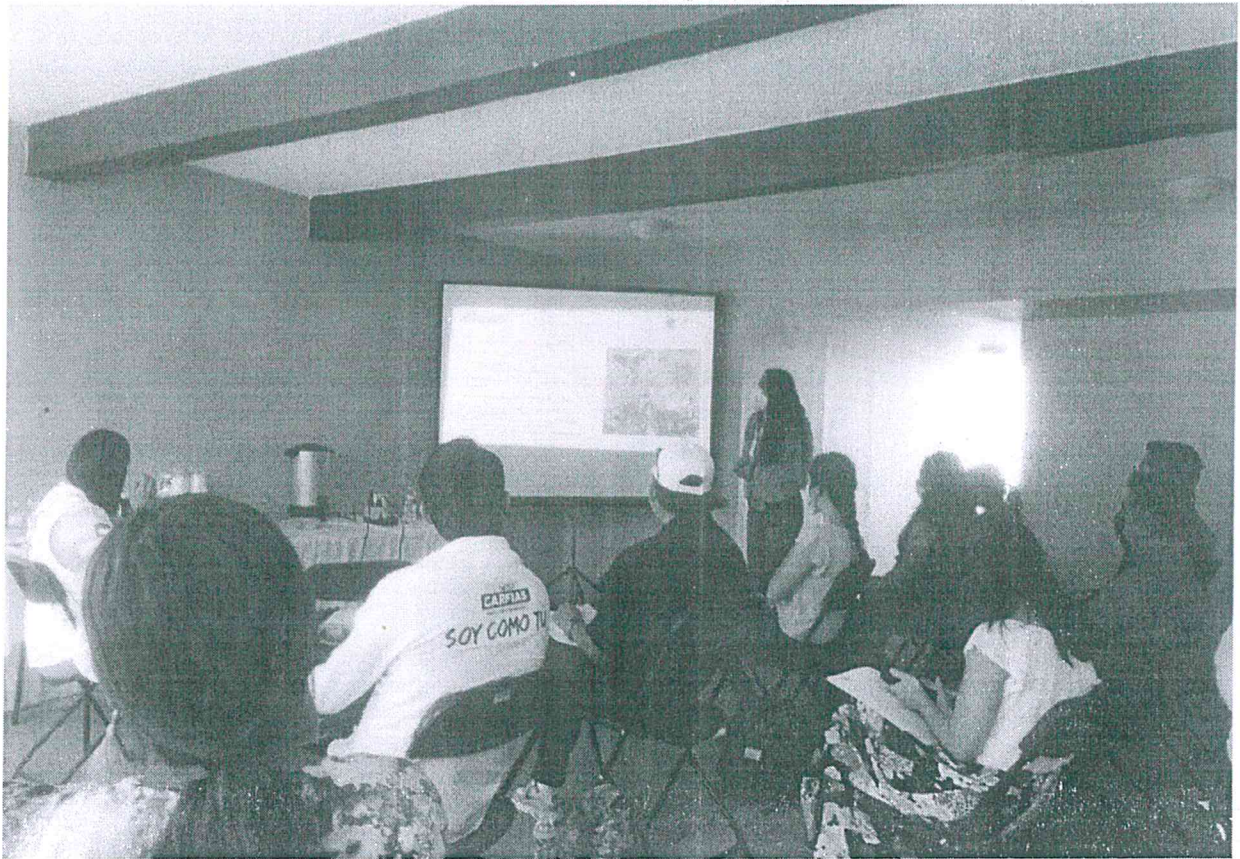












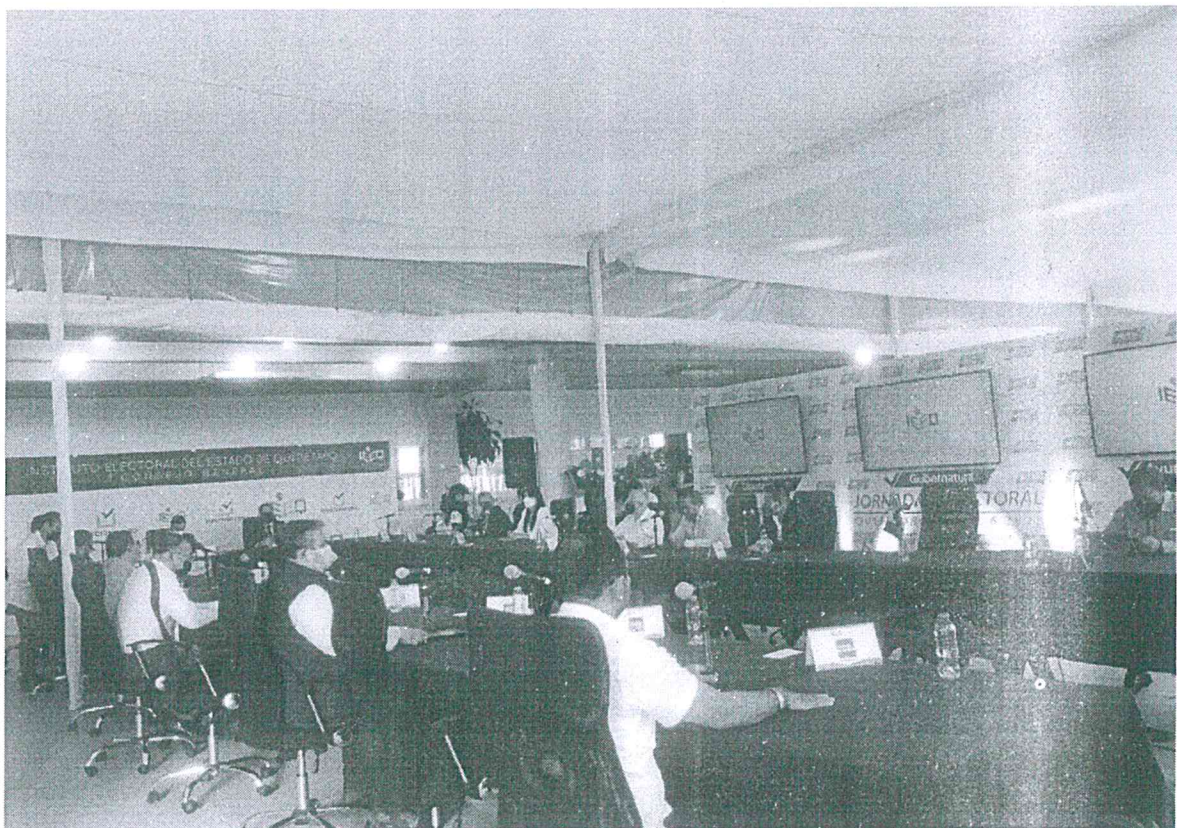












**Espacio libre
de violencia
machista**

**ABRE LOS OJOS
CONTRA
LA VIOLENCIA
QUE NO VES**



Nuestra lucha
SIEMPRE HA SIDO LA LUCHA POR LA JUSTICIA



**Espacio libre
de violencia**

ABRE LOS OJOS
CONTRA
LA VIOLENCIA
QUE NO VES



Nuestra Lucha
SIEMPRE DA UNO LA LUCHA POR LA TRABAJO











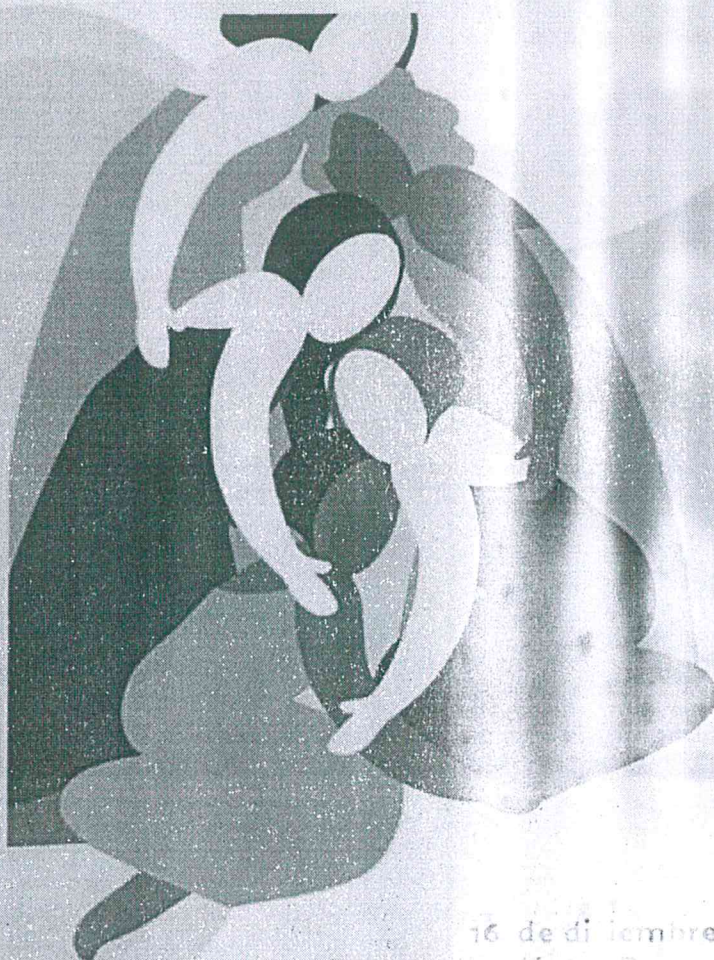




LA POLITICA, LO POLITICO Y LA POLITIZACION DE LAS MUJERES

PONENCIAS PARA MUJERES

LAS MUJERES EN LA POLITICA MEXICANA



16 de diciembre 09: 00 a 12: 00
Hotel Domus Caritatis
Federal 57, Antepista Mexi-
Querétaro 1085, Quintas
Marques, Querétaro, Gto.

Queda gr





CONMEMORACIÓN



CONMEMORACIÓN

Miércoles 22
10:00 hrs.

**ACTO CÍVICO Y
REVELACIÓN
DE PLACA.**

Oficinas centrales del IEEQ.

**ANIVERSARIO
DEL IEEQ**

Septiembre

www.ieeq.mx



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



ieeq.comunica



ieeq.comunica



ieeq

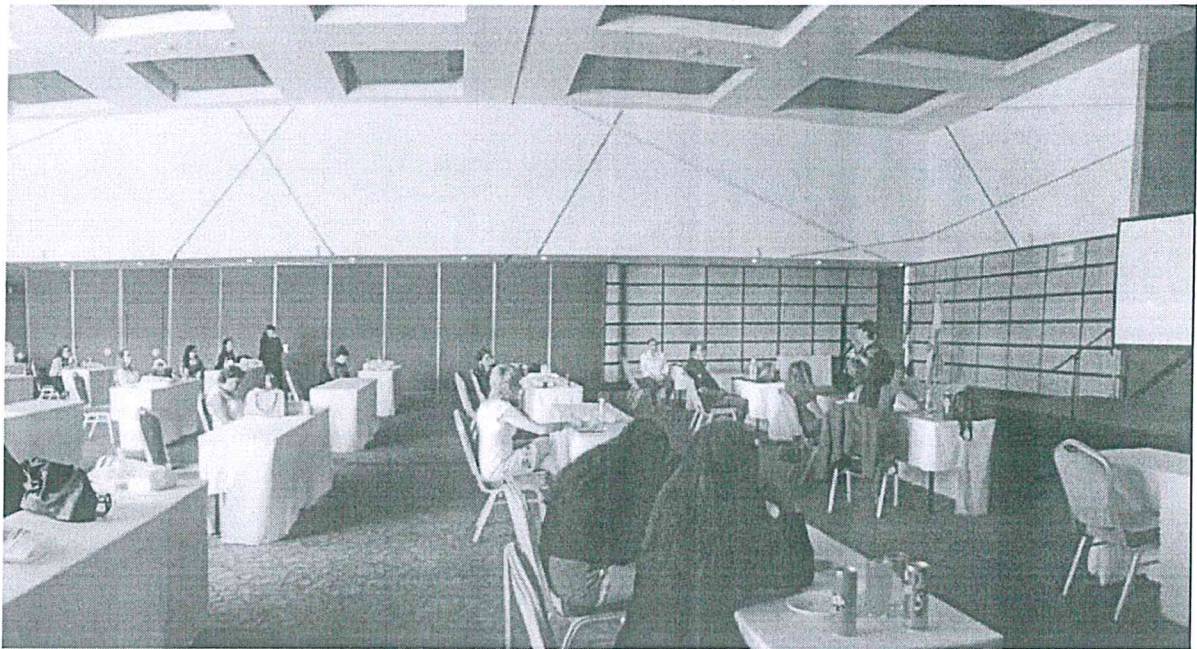


EL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
TE INVITA AL:

6° ENCUENTRO ESTATAL DE MUJERES

18 DE SEPTIEMBRE DE 2011 • 10:00 H. - 12
HOTEL COMÚN CARRETERA FEDERAL 27
AUTOPISTA MÉXICO - QUERÉTARO • 76137
QUINTAS DEL MARC • 76137
SANTIAGO DE QUERÉTARO

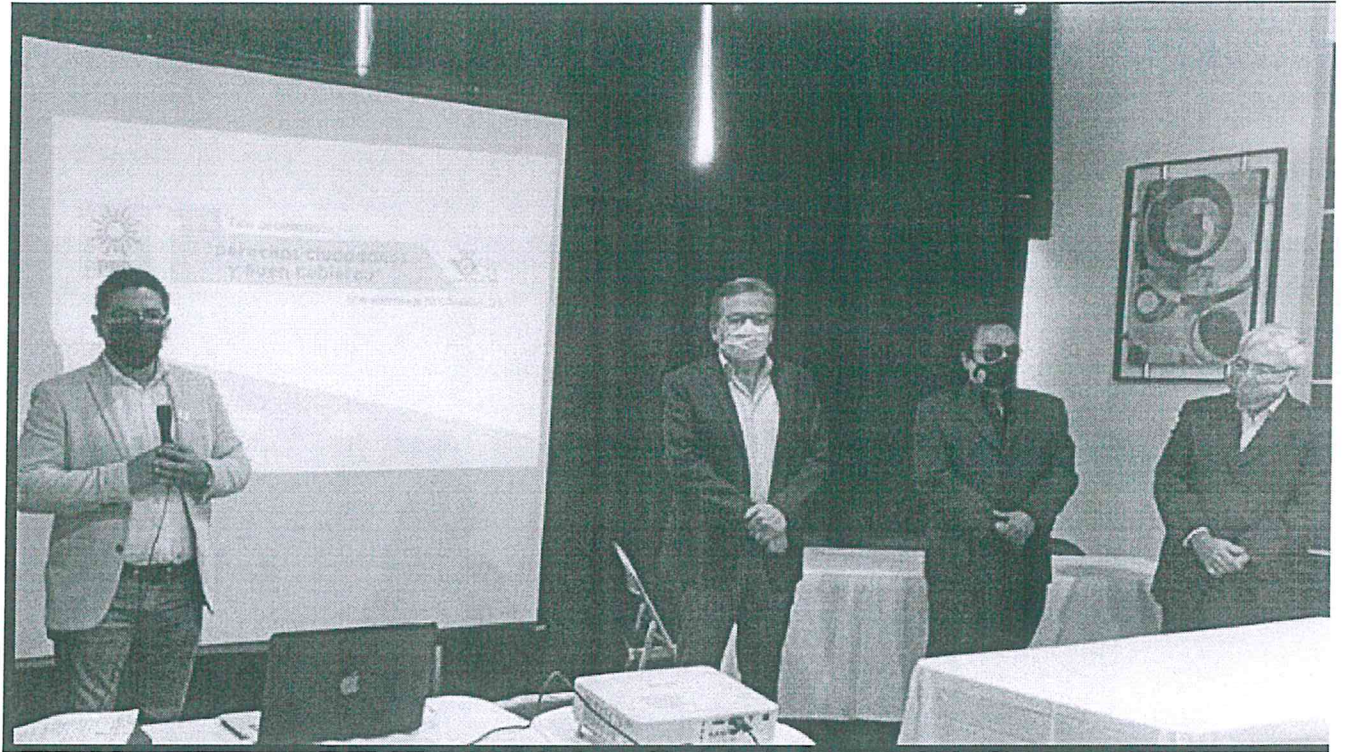
















IV. DIFUSIÓN DE PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS Y PROGRAMAS DE ACCION DE PARTIDOS POLÍTICOS.

El Partido de la Revolución Democrática realiza una serie de actividades encaminadas a difundir los principios ideológicos y programa de acción, realizando para ello diversas ruedas de prensa en Querétaro capital y San Juan del Rio, así como entrevistas de Radio y en diversos medios de comunicación abordando diversos temas relacionados con la posición ideológica y programa del Partido, por otro lado, también se realizaron reuniones con diferentes sectores sociales buscando siempre ampliar la difusión del posicionamiento ideológico y programático de nuestro Partido, así como dialogo con ciudadanos en diferentes partes del Estado.

También se publican en la página oficial del Partido, en internet, los documentos correspondientes a principios ideológicos y al programa de acción partidaria.

V. ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE FUNDACIONES O INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN.

En el periodo transcurrido de enero a diciembre del 2021, no se desarrollaron actividades que tengan relación con el desarrollo de fundaciones o institutos de investigación.

VI. ADMINISTRACION DE RECUROS FINANCIEROS.

1. Actividades Ordinarias y específicas:

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Financiamiento Público.	\$2,958,868.31
Financiamiento Privado.	\$ 340,678.38
Autofinanciamiento.	0.00
Ingresos por transferencias (Recursos Federales órganos Centrales)	\$ 267,335.44
TOTAL DE INGRESOS	\$ 3,566,882.13

CONCEPTO	IMPORTE
EGRESOS	
Actividades Ordinarias Permanentes.	\$ 1,701,641.56
Actividades Educativas.	0.00
Actividades de Investigación Socioeconómica y política.	\$ 70,075.62
Actividades Editoriales.	\$ 29,975.04
Actividades de Capacitación.	\$ 97,813.13
Actividades para el desarrollo de Fundaciones, Asociaciones Civiles e Institutos de Investigación.	0.00
Actividades realizadas en cumplimiento de las Leyes o de la Normatividad Interna.	0.00
Egresos por transferencias de los comités ejecutivos estatales.	\$ 1,563,103.51
TOTAL DE EGRESOS	\$ 3,462,608.86
SUPERAVIT/DEFICIT(")	\$ 104,273.27

Transferencias de Recursos de sus Órganos Centrales.	\$ 267,335.44
--	---------------

VII. TRANSPARENCIA.

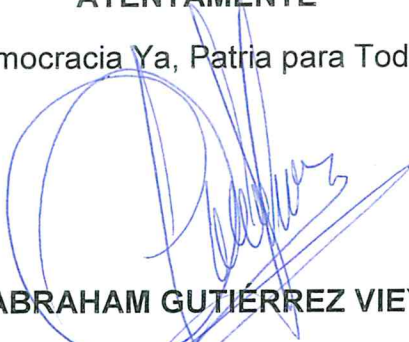
En términos de lo que establece el artículo 65 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, en el que señala que los sujetos obligados deberán de tener un portal de internet, y que en cuya página de inicio habrá una indicación claramente visible con la leyenda "Transparencia" que enlace al sitio donde se encuentra la información; el Partido de la Revolución Democrática, en cumplimiento al artículo referido, dentro del portal de internet, cuenta con el apartado donde se publica la información correspondiente a las obligaciones comunes como las específicas, la cual, se puede consultar en el siguiente enlace: <http://partidodelarevoluciondemocratcaqro.com.mx/>

Además de lo anterior, en cumplimiento de los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, publicado por el Sistema Nacional de Transparencia y acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la información se encuentra publicada en el Portal de Obligaciones del PRD Querétaro, dentro del sistema de Portales de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información publicada en la misma, se puede realizar a través de una consulta, en el siguiente enlace: <http://consultapublicamx.inai.org.mx8o8o/vutwebb/>.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

¡Democracia Ya, Patria para Todos!

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Abraham Gutiérrez Vieyra', is written over the printed name and title.

LIC. ABRAHAM GUTIÉRREZ VIEYRA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO.